

**ACTA DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLEMNE, AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 02 de Septiembre del año 2010, en el Salón Municipal, siendo las 17:37 hrs. celebra la Decimosexta Sesión Extraordinaria, Solemne, el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don HUGO REY MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don JOSÉ GUILLERMO PIEROLA PALMA, y el Sr. Secretario de Alcaldía, don JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO, y los siguientes invitados:

HOMENAJEADOS SR. COMODORO ENRIQUE GÓMEZ OLIVERA Y DELEGACIÓN HOSPITAL DE CAMPAÑA MILITAR REPÚBLICA ARGENTINA. DIRIGENTES VECINALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO EN GENERAL.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción y dactilografía : Srta. Zalka Ubilla Yevenes

Grabación y transcripción : Sra. Verónica Pino Morales

- CEREMONIA DE DESPEDIDA AL PERSONAL DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA MILITAR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, QUE PRESTÓ SERVICIOS EN ESTA CIUDAD POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE SE VIVIÓ EN EL PAÍS, A CAUSA DEL TERREMOTO DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: En mi calidad de Secretario Municipal procederé a dar lectura a la convocatoria de rigor: "De Alcalde I. Municipalidad de Curicó a los Sres. Concejales Comuna de Curicó. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al Honorable Concejo Municipal de Curicó, a la Decimosexta Sesión Extraordinaria (Solemne), a realizarse el día jueves 02 de septiembre del año 2010, a las 17:30 hrs. en el Salón Municipal, a objeto de tratar el siguiente punto: **"Ceremonia de despedida al Personal del Hospital de Campaña Militar de la República Argentina, que prestó servicios en esta ciudad por la situación de emergencia que se vivió en el país, a causa del terremoto del día 27 de Febrero del Presente Año"**. Sin otro particular, saluda atte. A uds., Hugo Rey Martínez, Alcalde.

SR. ALCALDE: En nombre de Dios se inicia esta Sesión Extraordinaria.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: A continuación se entonará el Himno Nacional de Chile.

Aplausos...

Ahora se entonará el Himno Nacional de la República Argentina.

Aplausos...

Preside esta Sesión Extraordinaria el Sr. Alcalde de Curicó don Hugo Rey Martínez, con la asistencia de la totalidad del Concejo Municipal de Curicó, integrado por los Concejales Sres. Javier Muñoz Riquelme, Jaime Canales González, Miguel A. Limardo Ramírez, Mario Undurraga Castelblanco, Luís Rojas Zúñiga y Enrique Soto Donaire.

A continuación hará uso de la palabra el Pdte. del Concejo Municipal y Alcalde de Curicó don Hugo Rey Martínez.

SR. ALCALDE: Estimados Sres. Concejales, Sr. Comodoro don Enrique Gómez Olivera y la delegación de funcionarios del Hospital Argentino, estimados funcionarios municipales, dirigentes vecinales que nos acompañan y que han querido estar presente, sean mis primeras palabras de agradecimientos a la noble función que desempeñaron ustedes en estos últimos meses en la ciudad de Curicó, función que como pueblo curicano estamos completamente agradecidos, y creo que las muestras de afectos de este pueblo han sido reflejadas en su gente en el día a día, no me cabe la menor duda, que todos ustedes han sentido el cariño que le tienen los curicanos; además es necesario tener que mencionar algunas cosas... las disculpas del caso, ahora que están todos ustedes acá presentes a cada uno de los funcionarios, ya lo hicimos con el Comodoro, porque hay cosas que se deben hacer con buenos procedimientos y cuando estos procedimientos se saltan hay problemas, conflictos y los cuales se generaron artificialmente debido a esos conflictos a esas cosas que sucedieron y que es responsabilidad solamente de un par de personas que no nos representan a nosotros como municipalidad, ni como ciudad.

Como Alcalde de Curicó yo quisiera dar las excusas y las disculpas públicas, porque de verdad para nosotros fue un hecho bochornoso, que no refleja la identidad de nuestro pueblo, el sentir, ni el espíritu de esta ciudad que es agradecida con el forastero y sobre todo nuestros hermanos Argentinos.

Como segunda cosa, quisiera señalar que cuando más necesitamos ayuda, en los momentos de más crisis que enfrentó nuestra ciudad, luego del terremoto, de la emergencia que ha sido la catástrofe más grande que ha tenido la ciudad de Curicó y gran parte de la zona central del país, cuando más necesitábamos ayuda, cuando sabíamos que no teníamos Hospital, cuando teníamos algunos Centros de Salud de atención primaria, que es lo que le compete al municipio, porque el Hospital está en manos del Ministerio, de verdad que no sabíamos qué hacer, donde llevar a los enfermos. En la noche del terremoto me tocó a mí la ocasión de poder concurrir al Hospital, estar en la parte de emergencia y ver como sacaban a la gente, una por una, enfermos graves, no tan graves, personas que habían operado momentos antes del sismo, como los bajaban y los trataban de ubicar en lugares de emergencia. Bueno en ese momento como Municipalidad ofrecimos toda nuestra ayuda y la disponibilidad, incluso ofrecimos establecimientos educacionales por si era necesario ocupar, que nosotros estábamos dispuestos de reubicar los niños en otro lugar, porque de verdad que la emergencia así lo ameritaba, pasó el tiempo, llegó el Hospital de Campaña del Ejército Chileno y para gracia nuestra no pasó mucho tiempo que llegara este gran Hospital Modular – Mecánico que ustedes tienen, que de verdad nos cambió la vida, no solamente a nosotros, porque gracias a Dios no tuvimos la oportunidad de ocuparlo, pero sí a decenas, a cientos, a miles de curicanos, que tuvieron la dicha de poder atenderse en sus manos, y digo la dicha, porque la gente lo que más reconoce, más allá de sanar la situación problemática de salud, que en algunas oportunidades escapaba de las manos de ustedes, es la situación, el profesionalismo que brindaron, esas palabras de aliento, esos momentos de escuchar los problemas, que muchas veces el Comodoro me mencionaba, eran más allá de problemas de Salud, muchas veces eran más problemas de la persona interna emocionales, pero sin embargo, con la atención de ustedes la gente lo sintió de verdad una tremenda y una gran atención.

Por lo tanto, a nombre de la ciudad de Curicó, de este Concejo Municipal que me honro en presidir, a nombre de toda la comunidad las fuerzas vivas de esta ciudad, quieren que se lleven en el corazón el agradecimiento más grande que puede existir de parte de nuestra gente, porque lo que estoy diciendo acá, más que palabras mías; son palabras de la comunidad, de los dirigentes vecinales, de las personas de carne y hueso, que me han transmitido éstas, para que yo se las diga y son palabras que también yo siento.

Así que Comodoro yo creo que el deber está más que cumplido, mucho más de lo que a lo mejor ustedes mismos creen que han logrado; han logrado un pueblo que está agradecido de verdad, con todo lo que han hecho, con todo lo que nos han brindado.

Así que nosotros consideramos como Concejo Municipal y como municipalidad, que lo menos que podríamos hacer era brindarle una despedida oficial como ciudad a cada uno de ustedes, y quiero que se lleven en el corazón las palabras de agradecimiento de nuestro pueblo.

Comodoro, usted sabe perfectamente el sentir de nuestra ciudad, sabe muy bien que lo que pasó en algún momento, no es más que un lamentable hecho que no debiera haber ocurrido nunca de parte de una o dos personas y que eso también lo hicimos ver donde correspondía, nosotros como municipalidad y yo como Alcalde. Así que no me queda más... no hay más palabras que de agradecimientos, son las únicas que tengo, porque estuvieron cuando más los necesitábamos y atendieron a la gente, cuando había que tenderles la mano y cuando nosotros como país no podíamos, porque no teníamos la infraestructura necesaria, adecuada para hacerlo. Así que llegaron en el mejor momento y se van con la gente en alto y quiero despedirlos con la frente en alto como ciudad agradecida. Así que Comodoro, estimados funcionarios del Hospital Argentino, tengan cada uno de ustedes el agradecimiento de toda esta ciudad, que ve con penas y lo digo de verdad que se tengan que retirar, porque hubiera sido un agrado poder haber compartido algún

tiempo más con la salud primaria, que está a cargo del municipio, que lo habíamos comentado con el Comodoro y que sí se quedaban un tiempo más, nosotros encantados, íbamos a trabajar, incluso estábamos a punto de desarrollar un plan de acción, para hacer eso efectivo, pero bueno la situación quiso que no fuera así, la etapa de emergencia ya está cumplida y ustedes creo que se van más que con la labor cumplida, con todo este pueblo agradecido, por el trabajo que realizaron, por el profesionalismo que dieron...y que tenemos también nosotros y nuestros funcionarios mucho que aprender de cómo se entregaron, y es por eso que están en el corazón de la comunidad.

Así que no me queda más que agradecer, felicitarlos por la labor, que tengan un excelente regreso y creo que las despedidas de la ciudad no van a terminar acá, este es el comienzo de varias jornadas, que ojalá sean bastante largas, provechosas y entretenidas también, porque no solamente las despedidas tienen que ser malas, sino que tienen que ser buenas, porque tenemos que agradecer el haberlos tenido acá en Curicó, más allá de la pena que nos da, el que nos tengan que dejar. Nos sentimos contentos de que hayan estado en Curicó, hayan sido parte de la historia de nuestra ciudad, y recuerden, esto no se va a olvidar jamás, porque los libros de historia van a registrar que en algún momento ustedes estuvieron acá y fueron parte de la ciudad, fueron un ciudadano más de este Curicó que les abrió las puertas y que ustedes ya han comprobado también les abrió el corazón, muchas gracias.

Aplausos...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Invitamos al Sr. Comodoro Enrique Gómez Olivera, para recibir como testimonio de reconocimiento y agradecimiento de la ciudad de Curicó un presente de la municipalidad y del Concejo Municipal, que será entregado por el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez.

Aplausos...

Igualmente el Sr. Alcalde hará entrega de un recuerdo de un producto típico de la ciudad al Comodoro don Enrique Gómez Olivera.

Aplausos...

El municipio también ha querido que este testimonio sea extendido a cada uno de ustedes, razón por la cual a continuación invitamos de cuatro en cuatro integrantes colocarse de pie acá adelante, para que el Concejo proceda hacer entrega de estos recuerdos típicos de la ciudad.

A continuación los Sres. Concejales, don Javier Muñoz, don Jaime Canales, don Miguel A. Limardo, don Mario Undurraga, Luis Rojas y don Enrique Soto procederán hacer entrega de los recuerdos típicos de esta ciudad, a cada uno de los funcionarios del Hospital de Campaña Militar Argentino, en agradecimiento de la hermosa labor que cumplieron en nuestra ciudad de Curicó.

Aplausos...

Se ofrece la palabra al Comodoro don Enrique Gómez Olivera.

SR. COMODORO ENRIQUE GÓMEZ O.: Sr. Alcalde de Curicó, Sres. Concejales de Curicó, es difícil en este momento que se nos mezcla... y me hago eco de este sentimiento que tiene todo mi equipo de trabajo; es un sentimiento que va desde la alegría por volver a nuestra patria, por la misión cumplida como usted bien dijo y señaló. Lo sabemos por el reconocimiento del pueblo de Curicó, que es dejar esta tierra que también nos ha tratado y reconocido, porque quiero aclarar que a veces uno da y al otro lado no lo

reconocen y no lo tienen en cuenta, cosa que acá no ha sucedido eso, al contrario, realmente nos ha valorado y como yo digo más de una vez y lo he hablado con mis colaboradores, más allá del esfuerzo que uno hizo. Así que esta sensación de melancolía, de tristeza, lo resumo en que parte de nuestra historia personal queda en el caso nuestro en estos 2 meses, y esta misma sensación han tenido los equipos de trabajo que me han antecedido. Así que yo no tengo más que palabras de agradecimiento para las autoridades, para el Sr. Alcalde, para los Sres. Concejales y también por supuesto a todo el personal de la municipalidad y principalmente a quienes ustedes representan, que es el pueblo de Curicó.

Así que pido a mis integrantes un fuerte aplauso para Curicó.

Aplausos...

Y para cerrar sepan que este es un hasta pronto, esperamos volver ya como amigos, como turistas o como simples hermanos que somos con el pueblo Chileno y no por una situación tan desgraciada como la que han tenido que sufrir ustedes. Así que ese es mi deseo, y sé que más de uno va a volver, porque han dejado muchas cosas acá, recuerdos, amistades y sentimientos, nada más gracias a todos nuevamente.

Aplausos...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL:
concejal don Mario Undurraga Castelblanco.

Se ofrece a continuación la palabra al

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno, yo voy a hablar en nombre de los Concejales como Presidente de la Comisión de Salud, y no es mucho de lo que se puede decir de esto, no me gustaría que esta fuera una despedida como dijo el Comodoro, no sabemos como agradecer lo que han hecho ustedes por Curicó, la situación que se van no es fácil de explicar lo inexplicable, por ahí lo dije en algún minuto, pero muchas gracias por todo, en nombre de los Concejales, de la comunidad de Curicó, de la Comisión de Salud, de todos los curicanos y de la ciudad en general, muchas gracias y esperamos verlos aunque sea en la Fiesta de la Vendimia, en alguna oportunidad, aquí estaremos gustosos esperándolos con los brazos abiertos.

Ha sido un agrado para nosotros contar con la ayuda de ustedes en estos momentos tan difíciles, muchas gracias.

Aplausos...

SR. ALCALDE: En nombre de Dios finaliza esta sesión extraordinaria, en honor y homenaje a quienes nos han brindado ayuda en los momentos mas necesitados, que han entregado más allá de su trabajo, de su labor, el cariño a toda una comunidad.

Siendo las 18:10 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



JOSÉ GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/S. ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N° 2.872.-